

## ● Descripción del Programa

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados es operado con Reglas de operación desde 2002 por la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC) del CONACULTA. Aporta recursos complementarios a los gobiernos estatales, del D.F., delegacionales, municipales, universidades públicas y organizaciones de la sociedad civil que tengan como fin la promoción y desarrollo de las artes y la cultura, para la creación, mantenimiento y optimización de los bienes muebles e inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales del país (ROP2014). Tiene cobertura nacional. La selección de los proyectos que reciben apoyo está a cargo de la Comisión Dictaminadora que realiza el análisis y la aprobación de los proyectos que, una vez aprobados, deben suscribir un convenio jurídico, así como la integración de un Comité de seguimiento para la utilización de los recursos otorgados.

## ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

\* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:  
- Otra: El presupuesto del programa y el diseño y las características del programa. El programa transfiere recursos a las entidades federativas para obras de distinto tipo y dimensión.

### ● Otros Efectos

Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones cumplen las características establecidas en los TdR y en apego a ROP, sin embargo, la estructura de la DGVC para verificar, supervisar y monitorear los avances de los proyectos con respecto a los tiempos comprometidos, es limitada. Aunque el presupuesto del PAICE aumente, no aumenta la estructura operativa, dificultando el monitoreo y supervisión de las obras de los proyectos. Se sugiere valorar la ampliación del personal a nivel operativo para favorecer el seguimiento oportuno de los proyectos in situ. (ECR2013)

## ● Otros Hallazgos

Los procedimientos para otorgar apoyos a los beneficiarios están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y apegados a las Reglas de Operación. (ECR2012)

## ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

### Aspectos comprometidos en 2015

1. El programa adolece de personal operativo suficiente para la revisión de documentación e integración de expedientes de los proyectos a dictaminar.

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La MIR 2014 se modificó manteniendo un sólo indicador de propósito de 2013, con lo cual no hay referencias anteriores. En 2014, se adoptó como indicador de Fin del Programa el Indicador Sectorial. Sin embargo, esta alineación no es pertinente, ya que el PAICE no tiene como propósito atender a la población estudiantil, por lo que su contribución al indicador es muy indirecta. Los indicadores de Propósito miden acciones autorizadas dos años antes, ya que se apoyan proyectos de obras que tardan en ser ejecutadas, entregadas y registradas en el Sistema de Información Cultural. De tal suerte, que los resultados de la selección de proyectos 2014 se registrarán como concluidos y en condiciones buenas en 2016. En general, los indicadores de actividad presentan avances superiores a sus metas, especialmente el "Factor de variación en el número de proyectos recibidos" debido al aumento en el número de solicitudes, resultado de una mayor difusión y de las dos convocatorias emitidas para poder ejercer la ampliación del presupuesto de 432% de los recursos otorgados al PAICE en el ejercicio fiscal 2014 respecto de 2013.

## ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Los cambios en las Reglas de Operación 2015 precisaron el Objetivo Específico y requisitos de los proyectos, lo que favorece la operación del programa. 2. La convocatoria a nivel nacional se desarrolló conforme a lo establecido en los requisitos y Reglas de Operación, actualmente el Programa se encuentra en revisión de proyectos. A marzo de 2015 se había aprobado apoyo para 130 proyectos.

## ● Población

### Definición de Población Objetivo

Instancias estatales, municipales, del Distrito Federal y sus delegaciones políticas, universidades públicas y del Distrito Federal y de la sociedad civil organizada, encargadas de la promoción y desarrollo cultural y artístico.

Unidad de Medida		2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Instancias responsables de la promoción y	ND	ND
Población Objetivo	Instancias postulantes con proyectos de	358	43.2%
Población Atendida	Instancias estatales, municipales,	99	37.5%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	27.65%	-1.15%

## ● Cobertura



## ● Evolución de la Cobertura



## ● Análisis de Cobertura

La cuantificación de la población objetivo (Instancias) ha presentado variaciones significativas desde 2009, lo que refleja la ausencia de una metodología para cuantificarla adecuadamente. En 2014, aumentó en 43% el número de instancias objetivo e igualmente las instancias apoyadas aumentaron 37.5%, con respecto a 2013. El aumento en el número de instancias atendidas (99 en 2014 frente a 72 en 2013) refleja el importante crecimiento del presupuesto ejercido por el programa (432%) que permitió la realización de una segunda convocatoria. La población atendida representó el 28% de la población objetivo.

El programa también presentó datos de cobertura por proyectos apoyados, en 2014 la cobertura de proyectos apoyados fue la mayor en todo el periodo (136 proyectos) y aumento 89% con respecto a 2013 (72 proyectos).

Si bien, el aumento del presupuesto es proporcionalmente muy superior al aumento de la cobertura, esto se justifica porque la segunda convocatoria se caracterizó por apoyar proyectos de mayor costo, así como de incidencia estatal y nacional.

## ● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

### Objetivo del PND 2013-2018

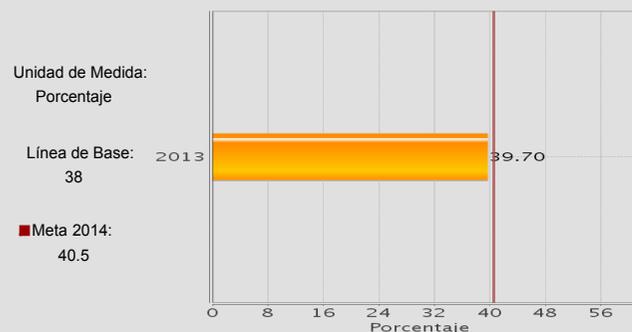
Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos

### Objetivo Sectorial 2013-2018

Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

### Indicador Sectorial

Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticos y culturales



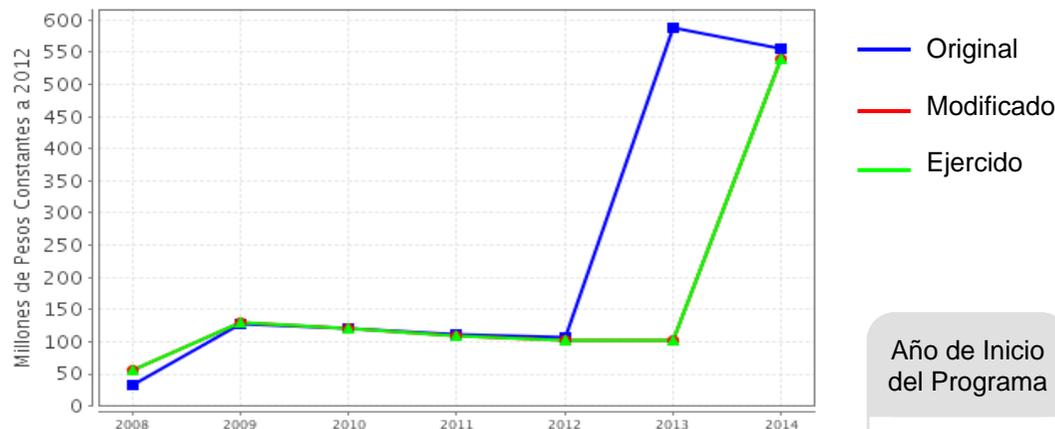
### Fin

Mediante el apoyo a proyectos de optimización y creación de infraestructura especializada para proveer servicios artísticos y culturales.

### Propósito

El déficit de espacios culturales se disminuye con la creación o adaptación de nuevos recintos al ejercicio del arte y la cultura

## ● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

1997

### ● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

555.67

Modificado

540.10

Ejercido

540.10

### ● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) representa el 0.2% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública, porcentaje muy superior al que representaba en los años anteriores de operación del Programa, pero relativamente bajo con respecto al presupuesto sectorial.

El presupuesto ejercido se incrementó en 132.5% entre 2008 y 2009. Para 2014 el presupuesto ejercido fue un 432% superior al del año anterior. El incremento del presupuesto permitió al PAICE apoyar proyectos más costosos y financiar la convocatoria para la consolidación de polos de desarrollo cultural de trascendencia regional y nacional que denominó "convocatoria PAICE Estratégico" y que ejerció 409 millones 250 mil pesos.

En 2014 el presupuesto transferido a las instancias estatales dividido entre el número de proyectos autorizados da un promedio de 4.29 millones de pesos por obra autorizada, en 2013 el costo promedio habría sido de 1.46 millones pesos por obra apoyada. El costo promedio por obra de 2013 se ha multiplicado por tres para 2014. Estos valores son coherentes con el incremento del presupuesto del PAICE.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

En 2014 el significativo aumento del presupuesto ejercido permitió al PAICE apoyar proyectos más costosos y financiar la "Convocatoria PAICE Estratégico" para la consolidación de polos de desarrollo cultural de trascendencia regional y nacional.

El presupuesto 2014 del PAICE es diez veces superior al de 2008, el mayor crecimiento (432%) se dio de 2013 a 2014 al pasar de 101.5 a 540.1 millones de pesos (a pesos constantes de 2012). El presupuesto del PAICE se considera ejercido cuando es transferido a las instancias estatales quienes lo administran y pagan las obras de acuerdo a sus programas de ejecución.

En 2014 el presupuesto transferido a las instancias estatales dividido entre el número de proyectos autorizados da un promedio de 4.29 millones de pesos por obra autorizada, en 2013 el costo promedio habría sido de 1.46 millones pesos por obra apoyada. Estos valores son coherentes con el incremento del presupuesto del PAICE.

Debido a que los recursos del PAICE se destinan al desarrollo de proyectos de construcción, los resultados se miden dos años después de la autorización de los proyectos. De manera que los resultados relacionados con recintos culturales concluidos y en buenas condiciones reportados en 2014 corresponden a obras que se autorizaron en 2012. Los proyectos autorizados en 2014 se reportarán como concluidos o en buenas condiciones, según se trate de obras nuevas o remodelaciones, en 2016.

De acuerdo con la Evaluación de Consistencia y Resultados 2012-2013, la estructura de la DGVC para la verificación y supervisión de los proyectos es limitada para monitorear los avances de los proyectos apoyados. Aunque el presupuesto del PAICE ha aumentado año con año, no ha aumentado su estructura operativa, dificultando el monitoreo y supervisión de las obras de los proyectos y su cumplimiento en los tiempos establecidos. Se sugiere valorar la ampliación de la plantilla de personal a nivel operativo que favorezca a un seguimiento oportuno de los proyectos in situ. Este hallazgo, así como la recomendación de la ECR de 2012-2013 siguen vigentes y se hacen más relevantes a raíz de la ampliación del presupuesto y del apoyo a proyectos de mayor magnitud y de incidencia regional y nacional.

## ● Fortalezas

1. El PAICE es un instrumento muy importante del Gobierno Federal para fortalecer la infraestructura necesaria para el fomento del desarrollo cultural y artístico de estados y municipios, cofinanciando la construcción, remodelación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de inmuebles dedicados al arte y la cultura. 2. El incremento del presupuesto permitió al PAICE apoyar proyectos más costosos y financiar la consolidación de polos de desarrollo cultural de trascendencia regional y nacional mediante la "convocatoria PAICE Estratégico". Esta ampliación y la incidencia regional y nacional de los proyectos financiados, requieren de mayor supervisión y seguimiento, para lo que el PAICE debe incrementar el equipo técnico destinado a esta actividad.

## ● Retos y Recomendaciones

1. La MIR no mantiene continuidad en el tiempo, es nueva para 2014 por lo que no hay referencias para comparar los resultados del Programa. Es necesario que se consolide una MIR y que no se cambie cada año. 2. El PAICE tiene claridad sobre la unidad de medida de sus poblaciones (Instancias). Sin embargo, se debe documentar la metodología que permite estimar la población potencial y objetivo, tomando como referencia la información sobre la demanda y participación de instancias en años anteriores, así como, el recurso disponible y el costo promedio de las obras. 3. El PAICE debería liderar una gestión que, con coordinación interinstitucional, permita construir un registro o inventario de la infraestructura cultural nacional. 4. El PAICE no tiene un indicador de costo promedio de los proyectos que reciben apoyo. Dicho indicador permitiría explicar el ejercicio de los recursos tanto por lo que respecta al apoyo a proyectos de mayor costo, como al mayor número de proyectos apoyados.

## ● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; se hace referencia a que se crean y optimizan espacios pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

## ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Sin comentario

## ● Indicadores de Resultados

### Fin

Mediante el apoyo a proyectos de optimización y creación de infraestructura especializada para proveer servicios artísticos y culturales.

### Propósito

El déficit de espacios culturales se disminuye con la creación o adaptación de nuevos recintos al ejercicio del arte y la cultura

1. Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticos y culturales.

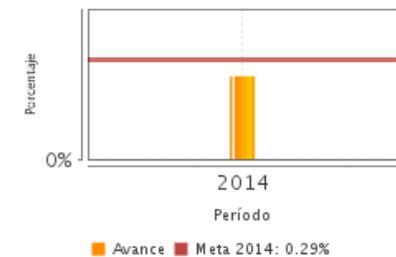
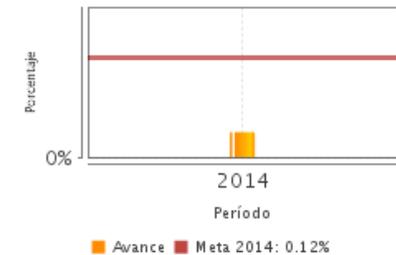
Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	214	Anual	40.55	38.50	NA

2. Porcentaje de crecimiento de espacios culturales

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	.12	.03	NA

3. Porcentaje de recintos concluidos que están en condiciones buenas y muy buenas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	.29	.24	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

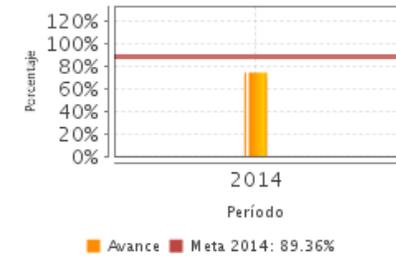
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Construcción o adaptación de nuevos espacios para la cultura y las artes
2. Espacios culturales intervenidos

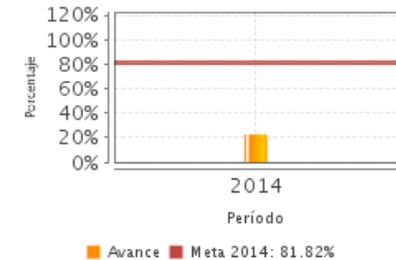
#### 1. Porcentaje de recintos optimizados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	89.36	74.50	NA



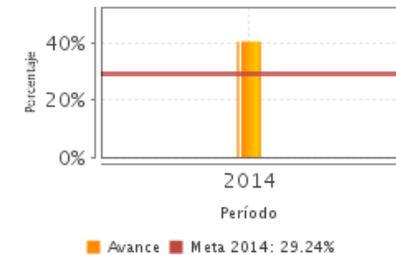
#### 2. Porcentaje de proyectos concluidos

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	81.82	22.73	NA



#### 3. Porcentaje de proyectos aprobados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	29.24	40.35	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014 y 2015, Informes Trimestrales de 2014, Informes de evaluaciones externas anteriores (ECR 2007, ECR2012), Plantilla de Población Atendida (PPA), Plantilla de cuantificación de cobertura 2008-2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Alineación del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013), Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, Datos presupuestarios oficiales. Seis "Otros documentos" con información relevante.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

## Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación fue puesta a disposición, cumplió con los requerimientos mínimos y fue suficiente para desarrollar la EED. Las observaciones manifestadas al respecto por el evaluador en su momento, fueron en general atendidas.

## Información de la Coordinación y Contratación

### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas
- Costo de la Evaluación: \$ 134,340.57
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: NIK BETA SC
2. Coordinador de la Evaluación: Begona Iguiniz Echeverría
3. Correo Electrónico: nikbetaconsultoria@gmail.com
4. Teléfono: 55 28 42 97

### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

### Datos de Unidad Administrativa:

Titular  
Nombre: Lic. Antonio Crestani Vera  
Teléfono: 41550450  
Correo Electrónico: acrestani@conaculta.gob.mx